GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Personal

Avenida de Ranillas, 5 D,
1ª planta
50071 Zaragoza (Zaragoza)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS DE MAESTROS/AS PARA EL COLEGIO PÚBLICO "PÍO XII" DE HUESCA CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL CURSO 2023-2024.

Mediante Resolución de la Directora General de Personal de 16 de mayo de 2023 se convocó concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de plazas de Maestros para el Colegio Público "Pío XII" de Huesca.

Elevada por parte de la Comisión de Valoración las puntuaciones definitivas de las personas aspirantes y de la propuesta de nombramiento de las personas seleccionadas para ocupar, en comisión de servicios, las plazas ofertadas en el presente procedimiento, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

1º.- Hacer público el listado con las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas participantes en el procedimiento y la adjudicación definitiva.

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón https://educa.aragon.es.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

El recurso de alzada se dirigirá al Consejero de Educación, Cultura y Deporte presentándose electrónicamente, preferentemente a través del servicio digital Interposición de Recursos ante la Administración disponible en https://www.aragon.es/tramites/interponerrecursos-ante-la-administracion. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL
Olga Alastruey Alpin

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVTN498EE3F41101PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVTN498EE3F41101PFI.

ANEXO I - PUNTUACIONES DEFINITIVAS

ESPECIALIDAD A.L.		Apartado 1	Apartado 2						Apartado 3				Apartado 4	TOTAL A.L.
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	Proyecto y entrevista (Min. 4 ptos para selección)	
1ª	SERRANO ANCHELERGUES, Ana	1	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0,2	0	4,500	6,200
2ª	LIGORRED HERRERO, María	0,126	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0	0	4,400	5,026
	GÁLLEGO LARDIÉS, Mª Pilar	2,5	0	0	0	0,35	0	0	0,5	0	0	0	NO PRESENTADA	-

EDUCACIÓN INFANTIL E.I.		Apartado 1	Apartado 2						Apartado 3				Apartado 4	TOTAL
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	Proyecto y entrevista (Min. 4 ptos para selección)	E.I.
1ª	DIEZ ORELL, Tatiana	1,32	0	0	0,25	0	0	0	0	0	0	0	5,633	7,203
2ª	CLAVERO OLIVA, Laura	0,12	0	0	0	0,35	0	0	0,5	0,15	0,5	0,3	4,416	6,336
3ª	ARTIEDA REULA, Sara	0,3328	0	0	0	0,7	0	0	0,5	0	0,085	0	4,050	5,668
	AGUADO LIÑAN, Marina	0,8328	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0	0	NO APTA	-
	DIESTE CABRERO, María	1	0	0	0,25	0	0	0	0,2	0	0,13	0	NO APTA	-
	LÓPEZ PUYUELO, Mónica	0,021	0	0	0,25	0	0	0	0,5	0	0,15	0,075	NO APTA	-
	SAGARRA GARCÉS, Raquel	3	0	0,5	0	0	0	0	0,5	0,05	0,1	0	NO APTA	-
	VAL ARA, María Sol	1	0	0,5	0	0	0	0	0,5	0	0	0	NO APTA	-

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVTN498EE3F41101PFI.

EDUCACIÓN INFANTIL PRI		Apartado 1	Apartado 2						Apartado 3				Apartado 4	TOTAL PRI
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	Proyecto y entrevista (Min.4 ptos selección)	
1ª	GARCÍA DE LA TORRE, Leyre	1,365	0	0	0,25	0	0	0	0,5	0,23	0	0	5,016	7,361
2ª	MOÑUX RODRIGO, Alberto	0,5	0	0	0	0,35	0	0	0,5	0	0	0	5,100	6,450
3ª	ANTÚNEZ LARRAZ, Virginia	0,365	0	0	0	0	0	0	0,5	0,15	0,18	0,3	4,683	6,178
	AGUILAR GARCÍA, Adrián	0,043	0	0	0	0	0	1	0,5	0	0,21	0,15	NO APTO	-
	AGUILERA PÉREZ, Jesús Ignacio	0	0	0,5	0	0	0	0	0	0,45	0	0	NO APTO	-
	DIEZ SÁNCHEZ, Juan	0,83	0	0	0,25	0	0	0	0,5	0	0	0	NO APTO	-
	FERRER TABOADA, Enrique	0	0	0,5	0	0	0	0	0,5	0	0	0	NO APTO	-
	SAGARRA GARCÉS, Raquel	3	0	0,5	0	0	0	0	0,5	0,05	0,1	0	NO APTA	-

EDUCACIÓN INFANTIL PR1		Apartado 1	Apartado 2						Apartado 3				Apartado 4	TOTAL
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	3.4	Proyecto y entrevista (Min. 4	PR1
1ª	GONZÁLEZ QUÍLEZ, Paula	0,865	0	0	0	0,35	0	0	0,5	0,05	0,22	0,45	5,350	7,785
2ª	ANTUNEZ LARRAZ, Virginia	0,365	0	0	0	0	0	0	0,5	0,15	0,18	0,3	4,683	6,178

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVTN498EE3F41101PFI.

ANEXO II – ADJUDICACIÓN DFINITIVA DE PLAZAS

CENTRO	LOCALIDAD	HABILITACIÓN/ESPECIALIDAD	ADJUDICATARIA	PUNTUACIÓN
CEIP PÍO XII	HUESCA	A.L.	SERRANO ANCHELERGUES, Ana	6,200
		E.I.	DIEZ ORELL, Tatiana	7,203
		PRI	GARCÍA DE LA TORRE, Leyre	7,631
		PR1	GONZÁLEZ QUÍLEZ, Paula	7,785
		PR1	ANTUNEZ LARRAZ, Virginia	6,178